

Dirección General de Normatividad

NÚMERO DE REGISTRO

3591

CLAVE

R

**GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD
DIRECCIÓN DE POLÍTICA GUBERNAMENTAL
REGISTRO ESTATAL DE CONTRATISTA**

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA PERSONA FÍSICA

NOMBRE	HÉCTOR GUILLERMO HERNÁNDEZ BAUTISTA		
DOMICILIO FISCAL	CEREZO MANZANA E, LOTE 7, COLONIA PARQUE DE POBLAMIENTO, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 42032		
CORREO ELECTRÓNICO	omem10_per@hotmail.com	TELÉFONO(S)	7712578225
DOMICILIO EN PACHUCA	TELÉFONO(S)		
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	HEBH860625CJ6		
No. REGISTRO INFONAVIT	B7040118103	No. REGISTRO IMSS	B7040118103
CAPITAL CONTABLE	\$1'982,574.75	FECHA DE ALTA	25-nov-10
APODERADO LEGAL	R.F.C.		

DIRECTOR GENERAL DE NORMATIVIDAD

L. C. PAULO CÉSAR SÁNCHEZ MARTÍNEZ

FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL REGISTRO

PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO, A 23 DE OCTUBRE DE 2017

LA VIGENCIA DEL REGISTRO ES AL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2018

PCSM/DNM/AJLG/AKUJ/AASZ

REVALIDAR 20 DÍAS HÁBILES ANTERIORES AL VENCIMIENTO.

DATOS DEL PERSONAL TÉCNICO					
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	PROFESIÓN	No. DE CED. PROF.	R.F.C.
HERNÁNDEZ	BAUTISTA	HÉCTOR GUILLERMO	INGENIERO CIVIL	7264306	HEBH860625CJ6
HERNÁNDEZ	DÍAZ	FREDY	INGENIERO CIVIL	4848615	HEDF760721RJ8
ROCHA	HERNÁNDEZ	VÍCTOR	INGENIERO CIVIL	7311830	ROHV8705147S1

OBRAS REALIZADAS LOS ULTIMOS TRES AÑOS			
CLAVE	GENERO DE LA OBRA	IMPORTE	LUGAR
<u>CURRICULUM ANEXO AL EXPEDIENTE</u>			

<u>CURRICULUM ANEXO AL EXPEDIENTE</u>	
---------------------------------------	--

CLAVE DE OBRA	
RD.- REDES DE DISTRIBUCIÓN -----	CE.- CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS EN ALTA Y BAJA TENSIÓN - -----
ED.- EDIFICACIÓN -----	LC.- LINEAS DE CONDUCCION -----
BK.- PROYECTOS EJECUTIVOS -----	KM.- CÁRCAMO DE BOMBEO -----
PH.- PROYECTOS DE OBRAS HIDRÁULICAS -----	DR.- DRENAJE -----
UD.- PROYECTOS DE URBANISMO -----	PK.- PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA -----

EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
SE TRATA DE UNA PERSONA FÍSICA LEGALMENTE ESTABLECIDA, DEMUESTRA CAPACIDAD Y EXPERIENCIA EN LAS ESPECIALIDADES QUE SOLICITA EN SU REGISTRO, CUMPLE SATISFACTORIAMENTE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY DE LA MATERIA, NO TIENE ANTECEDENTES DESFAVORABLES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. DE ACUERDO AL DICTAMEN EMITIDO POR ESTA DIRECCIÓN GENERAL, ESTA PERSONA CUENTA CON SOLVENCIA Y LIQUIDEZ. -----	

CONCLUSIÓN
DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 15, 16, 17, Y 18 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS VIGENTE EN EL ESTADO Y 24 FRACCIÓN II y V DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE HIDALGO Y 33 FRACC. IX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE HIDALGO Y UNA VEZ ANALIZADA LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL SOLICITANTE RESULTA PROCEDENTE OTORGAR EL REGISTRO COMO CONTRATISTA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO.

NUMERO DE REGISTRO

3591

PCSM/DHMA/JLG/AKJ/AASZ